Medellín, 07 de abril de 2025 **382-BOL-3371**

Ingeniero
OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO
Subdirector de Vías Regionales
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Calle 25 G No. 73B-90 – local 103 – Edificio Central Point

ASUNTO **Contrato No. 972 de 2022** Objeto: "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - lote 6."
Solicitud Suspensión N° 2 contrato Interventoría N°972 de 2022.

Estima ingeniero,

Esta interventoría hace seguimiento al convenio N° 2070 de 2021 del Municipio de María La Baja, Convenio N°1891 de 2021 del Municipio de San Juan Nepomuceno, Convenio N° N°1778 de 2021 del Municipio de San Juan Nepomuceno y convenio N°1759 de 2021 del Municipio de Villanueva. Actualmente se está haciendo trámite por parte del Instituto Nacional de Vías, para la adición de recursos N° 1, para sufragar los costos de interventoría por parte de los Municipios antes mencionados. Dicha incorporación, requiere el Registro Presupuestal que garantice el pago a esta interventoría. Este trámite se encuentra en curso, por lo tanto, se requiere la suspensión del contrato de interventoría N° 972 de 2022 a partir del día 7 de abril de 2025 hasta el día 15 de abril de 2025.

Adjuntamos el Formato MEPI-MN1-IN-11-FR-2 **ACTA DE SUSPENSIÓN O AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA,** debidamente diligenciado y firmado

Cordial saludo,

GENOVEVA PUERTA RESTREPO
Representante Legal
Consorcio Reactivación AC 196

Copia: **DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR**
Ing. Fabian Arango Pineda – Director (E) Territorial Bolívar
CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196
Archivo
Anexos: Lo anunciado

Z:\08 COMUNICACIONES\01 ENVIADA\01-382-BOL\04 AÑO 2025\382-BOL-3371 Suspensión N° 2 Interventoría